



REF.: 2471OBI FD095

NUM. EXPEDIENTE: PRC/2024/0000041768

MEMORIA JUSTIFICATIVA DE LA NECESIDAD DEL CONTRATO DE OBRA “OBRAG24003 NUEVA INFRAESTRUCTURA DE REGULACIÓN EN MALPARTIDA DE CÁCERES PARA IMPULSAR LA SOSTENIBILIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS HÍDRICOS”.

El artículo 9.1.38 del Estatuto de Autonomía determina que la Comunidad Autónoma de Extremadura tiene competencia exclusiva sobre las materias relativas a obras e infraestructuras públicas de interés regional que no tengan la calificación de interés general del Estado y no afecten a otra Comunidad Autónoma, así como la participación en la planificación y, en su caso, en la ejecución y gestión de las infraestructuras de interés general en Extremadura, en los términos que establezca la legislación estatal.

Este contrato de obras se enmarca en el conjunto de actuaciones necesarias para asegurar el abastecimiento de Malpartida de Cáceres.

El municipio de Malpartida de Cáceres recibe el agua potable a través de dos conducciones en alta que proceden del término municipal de Cáceres:

- La conducción principal parte del depósito de la Sierrilla. Este depósito tiene una capacidad de 10.000 metros cúbicos y está situado a una cota de 490 msn. Desde ahí parte una conducción de fundición dúctil de 400 mm de diámetro que baja hasta la Ronda Norte, discurre paralela a esta vía hasta la glorieta del V Centenario y desde ahí pasa entre las urbanizaciones de los Castellanos y Macondo para llegar a la N-521, carretera por la que discurre en la margen derecha en sentido creciente de PK, atravesando la autovía A-66 por la glorieta existente, hasta las proximidades del antiguo Colegio San Jorge, donde se desvía, dejando el colegio al Sur, para llegar hasta los depósitos.
- Hay una conducción secundaria que parte del Junquillo, mediante un bombeo que abastece a una conducción de fibrocemento de 300 mm de diámetro que discurre paralela a la N-521 también, pero por la margen izquierda, hasta llegar a la parcela ocupada por Mercadona, zona en la que atraviesa la N-521, dejando el supermercado al Oeste hasta llegar a los depósitos. Esta conducción arranca del depósito del cerro de los Pinos, uniéndose al bombeo del pozo junto a uno de los viales de la urbanización del Junquillo.



En la parcela hay dos depósitos; el más antiguo, de hormigón in situ, tiene una capacidad de 1.000 m³, y recibe el agua de la conducción del Junquillo. El más moderno tiene una capacidad de 3.000 m³ y es de hormigón prefabricado, y recibe el agua del depósito de la Sierrilla. Ambos depósitos están conectados por una conducción de fundición dúctil de 400 mm de diámetro.

Desde el depósito más antiguo parte una conducción de 400 mm de diámetro de fundición dúctil hasta dos arquetas situadas dentro de la parcela de los depósitos, desde donde salen tres conducciones:

- Una conducción antigua de fibrocemento de 300 mm de diámetro, que rodea la urbanización Las Arenas y abastece al núcleo urbano de Malpartida de Cáceres



Csv:	FDJEX2YHUNUNLC5RT7NQAXX7E8GGFP	Fecha	11/04/2024 13:25:16
Firmado Por	EMILIO MANUEL AREVALO HERNANDEZ - J. Serv. Infraestructuras Hidraulicas		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	1/2



- Una conducción de fundición dúctil de 300 mm de diámetro que atraviesa la urbanización Las Arenas y se conecta a la conducción anterior. Parece ser una conducción más moderna que aumenta la capacidad del sistema y la presión disponible.
- Una conducción de polietileno de alta densidad de 200 mm de diámetro que abastece a la Urbanización Las Arenas formando una red mallada.

Este sistema de abastecimiento no asegura la presión necesaria en determinadas zonas de la localidad de Malpartida de Cáceres, por lo que es necesaria la ejecución un depósito elevado que posibilite ese incremento de presión.

Las obras a realizar son:

- Arqueta de conexión con la conducción procedente del depósito de La Sierrilla.
- Arqueta a pie del nuevo depósito elevado a ejecutar.
- Arqueta de conexión a la urbanización Las Arenas.
- Conducciones. La conducción proyectada desde el entronque con la que viene del depósito de la Sierrilla hasta el depósito, y desde este hasta la urbanización es de fundición dúctil de 150 mm de diámetro interior. En el interior de la parcela la conducción proyectada se aloja en una zanja de 1,20 metros de profundidad. El ancho de fondo se proyecta con 0,75 metros, de modo que haya un mínimo de 30 cm a cada lado de la conducción. En esta zanja la tubería se apoya en una cama de arena de 15 cm de espesor, acodando a 120° en el centro. Sobre esta capa se dispone una capa de material de relleno seleccionado hasta 30 cm sobre la generatriz, y a partir de esta cota con relleno procedente de la excavación sin seleccionar.
- Depósito elevado. Es una estructura de hormigón armado, con estructura reticular de vigas y pilares. La cimentación está constituida por una losa hexagonal de 80 cm de canto, en la que se empotran seis pilares circulares de 30 cm de diámetro separados 2,00 metros entre centros. Estos pilares constituyen la estructura de soporte del depósito. A estos pilares, cada 2,50 metros, se conectan vigas rectangulares de 40 cm de canto.

Mérida, a la fecha de la firma electrónica
EL JEFE DE SERVICIO DE INFRAESTRUCTURAS HIDRÁULICAS
Fdo.: Emilio Manuel Arévalo Hernández



Cofinanciado por
la Unión Europea

Csv:	FDJEX2YHUNUNLC5RT7NQAXX7E8GGFP	Fecha	11/04/2024 13:25:16
Firmado Por	EMILIO MANUEL AREVALO HERNANDEZ - J. Serv. Infraestructuras Hidraulicas		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	2/2

